

Actualización de los datos del proyecto conjunto JEP-CEV-HRDAG

Maria Gargiulo

Paula Andrea Amado

María Juliana Durán

Patrick Ball

14 de abril de 2025

Después de la publicación de los datos del proyecto conjunto JEP-CEV-HRDAG por el DANE en junio 2023,¹ una entidad estatal con acceso legítimo a los datos originales descubrió algunos problemas con los datos publicados. La entidad encontró algunas instancias de la inclusión de víctimas indirectas en una de las fuentes analizadas en el proyecto. El enfoque del análisis fue estudiar únicamente el universo de víctimas directas, y, por lo tanto, estas víctimas no debieron ser incluidas. Como HRDAG, hemos realizado una revisión exhaustiva de todas las bases de datos originales para corregir los errores y hemos actualizado las bases de datos de víctimas de desaparición, homicidio, reclutamiento ilícito y secuestro, con el fin de excluir los registros de víctimas indirectas que fueron incluidos por error. También hemos actualizado los análisis presentados en el Informe Metodológico del proyecto conjunto (Amado et al. 2022). Las figuras 1–12 comparan los resultados reportados en el Informe Metodológico original (en rojo) con los obtenidos utilizando los datos actualizados (en azul). A pesar de los cambios en los datos, los hallazgos principales del proyecto conjunto son robustos. Las únicas diferencias que observamos en las estimaciones son los números totales de víctimas de homicidio y desaparición forzada. Para homicidios, hay una reducción de 22 % en la estimación puntual y para desaparición forzada una reducción de 18 %. Aunque el número total de víctimas ha cambiado para estos hechos victimizantes, se resalta que no hay diferencias notables en las proporciones de violencia según sexo o presunto responsable, una vez realizados los cambios. Del mismo modo no hay ningún cambio en la interpretación de los resultados. No hay diferencias en las estimaciones para el número de víctimas de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes ni para el número de víctimas de secuestro.

Los cambios que observamos en las estimaciones del número total de víctimas de homicidio y desaparición forzada no son inesperados: las estimaciones son condicionales al modelo y los datos de insumo. En particular, observamos reducciones en los totales estimados para homicidio y desaparición forzada porque la mayoría de los cambios tuvieron que ver con víctimas indirectas de estos dos hechos victimizantes que fueron documentadas solo por una fuente. Registros documentados por una única fuente tienen la tendencia a aumentar el número de

¹Los datos están disponibles en <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/795/get-microdata>.

víctimas estimado. Excluir una cantidad de registros documentados por una sola fuente resulta en una disminución del número estimado. Las estimaciones para reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y secuestro no cambiaron porque hubo relativamente pocos registros de víctimas indirectas incluidos por error. A pesar de lo explicado anteriormente, el método de estimación por sistemas múltiples (ESM) que usamos en el análisis (Manrique-Vallier 2016) es menos sensible a registros documentados por una sola fuente que otros métodos de ESM. Esto debido a la construcción de la especificación a priori de las probabilidades de captura a nivel de las fuentes (ver la discusión en Sección 7.1.1 en Amado et al. 2022).

Figuras

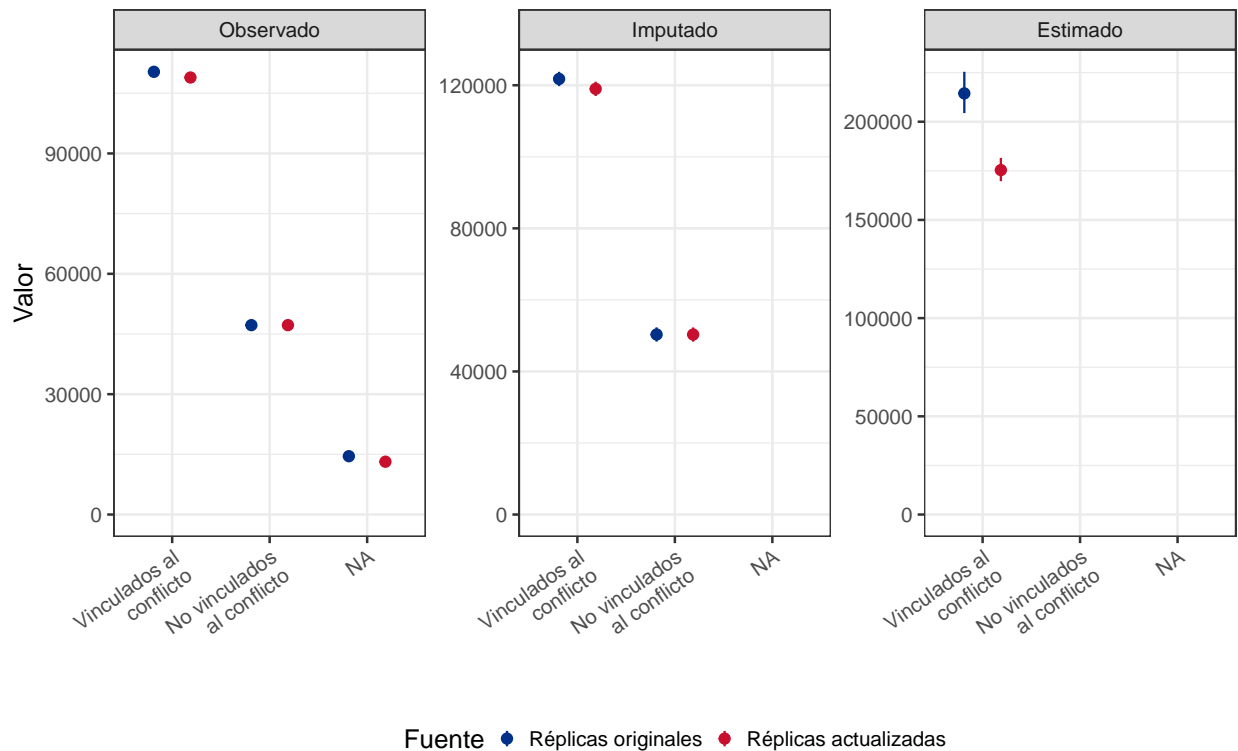


Figura 1: Distribución del número de víctimas de desaparición forzada de acuerdo con su relación con el conflicto armado (1985–2016; Tabla 1 del Informe Metodológico)

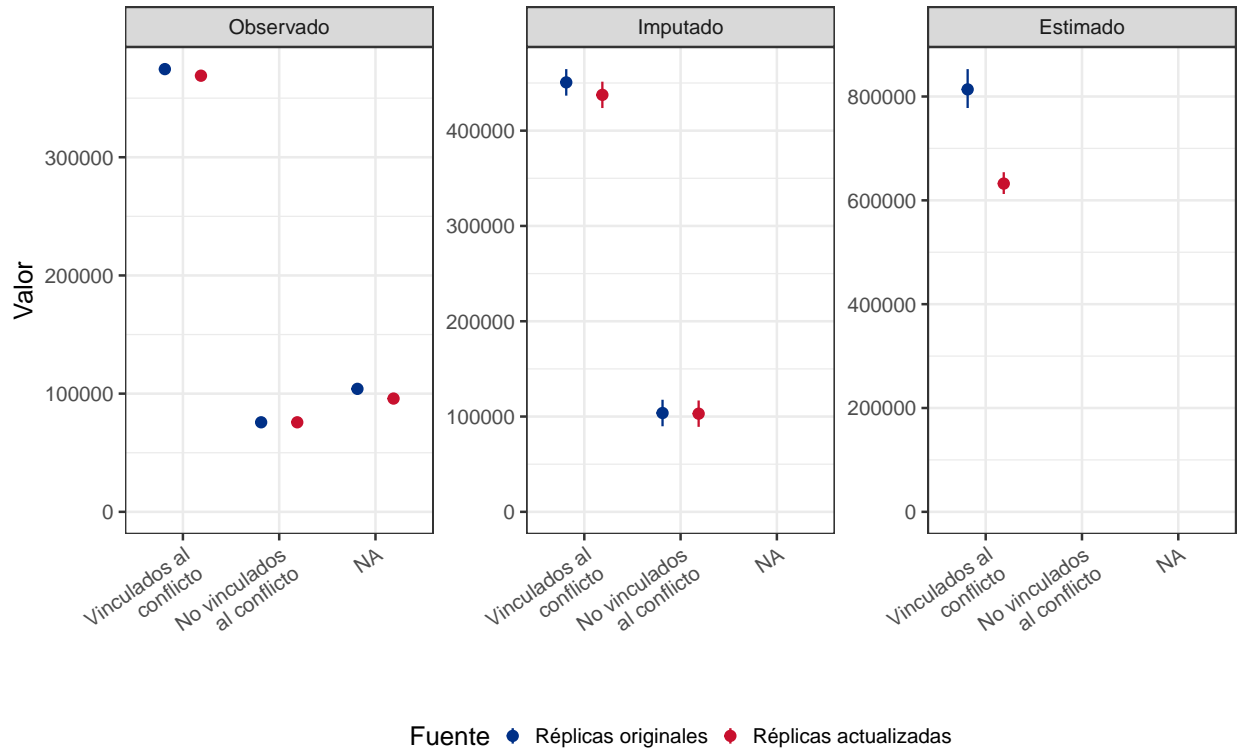


Figura 2: Distribución del número de víctimas de homicidio de acuerdo con su relación con el conflicto armado (1985–2018; Tabla 2 del Informe Metodológico)

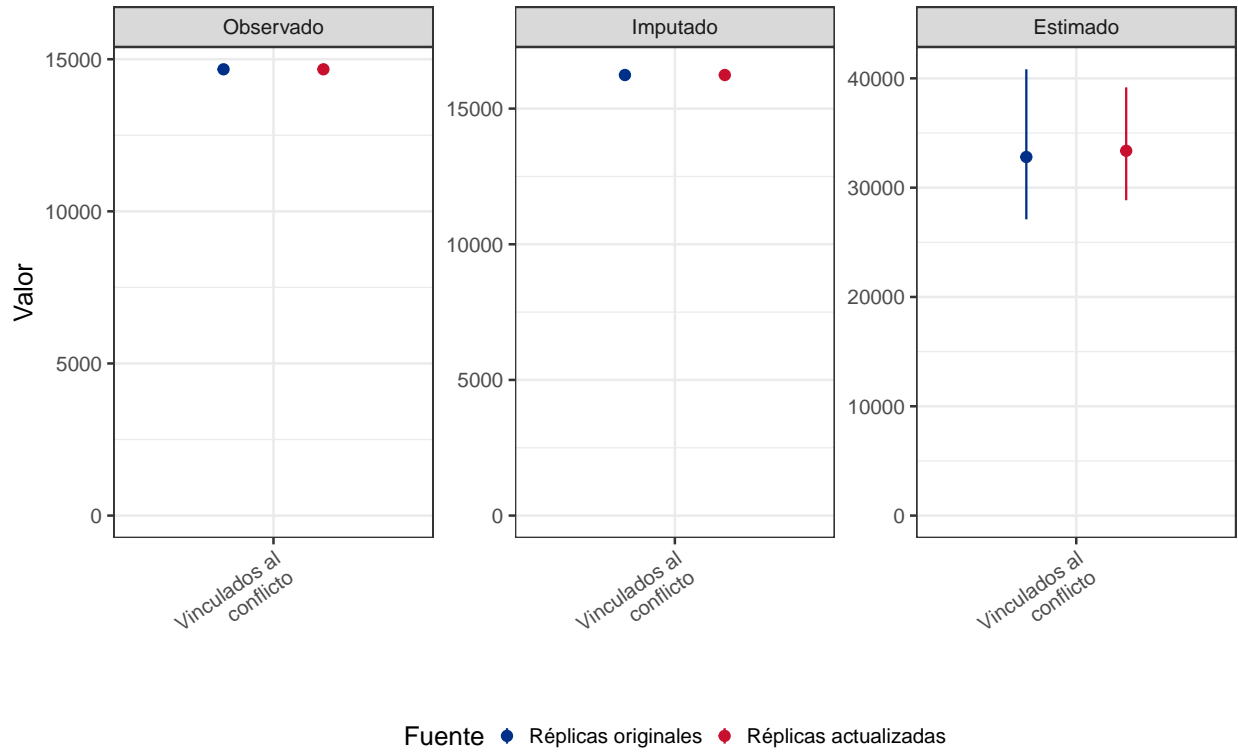


Figura 3: Distribución del número de víctimas de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes de acuerdo con su relación con el conflicto armado (1990–2017; Tabla 3 del Informe Metodológico)

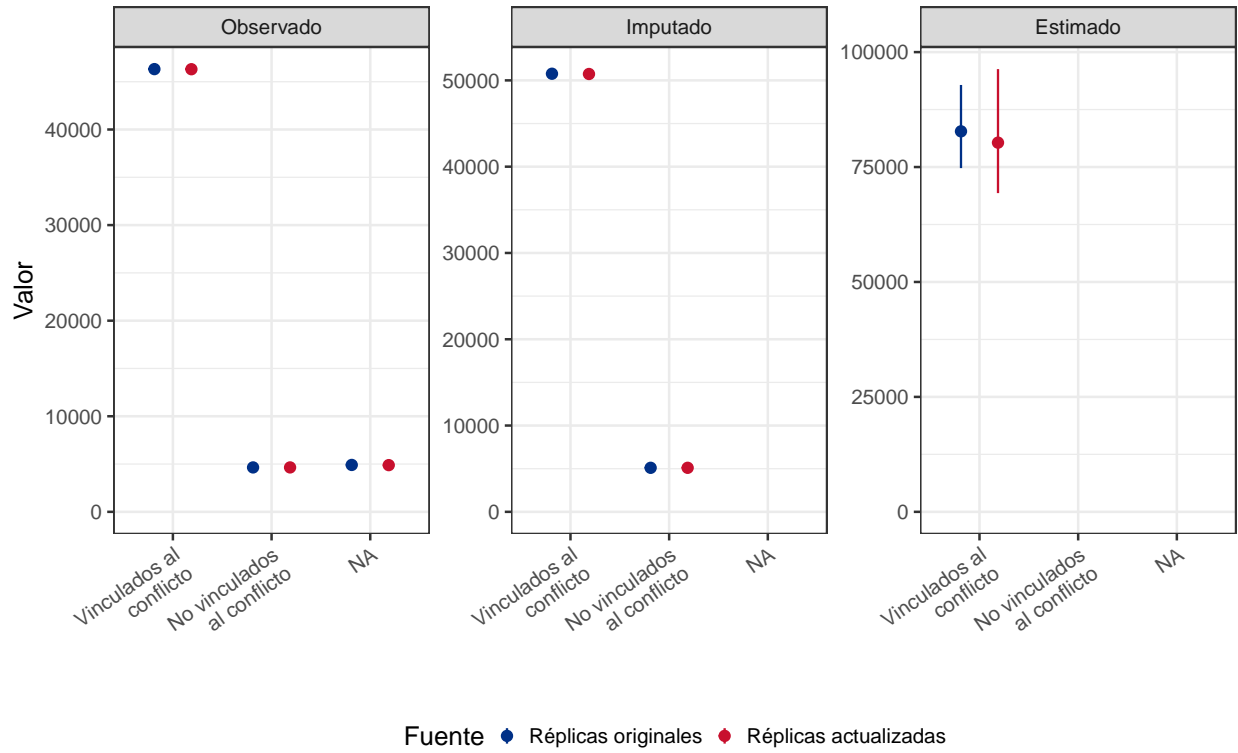
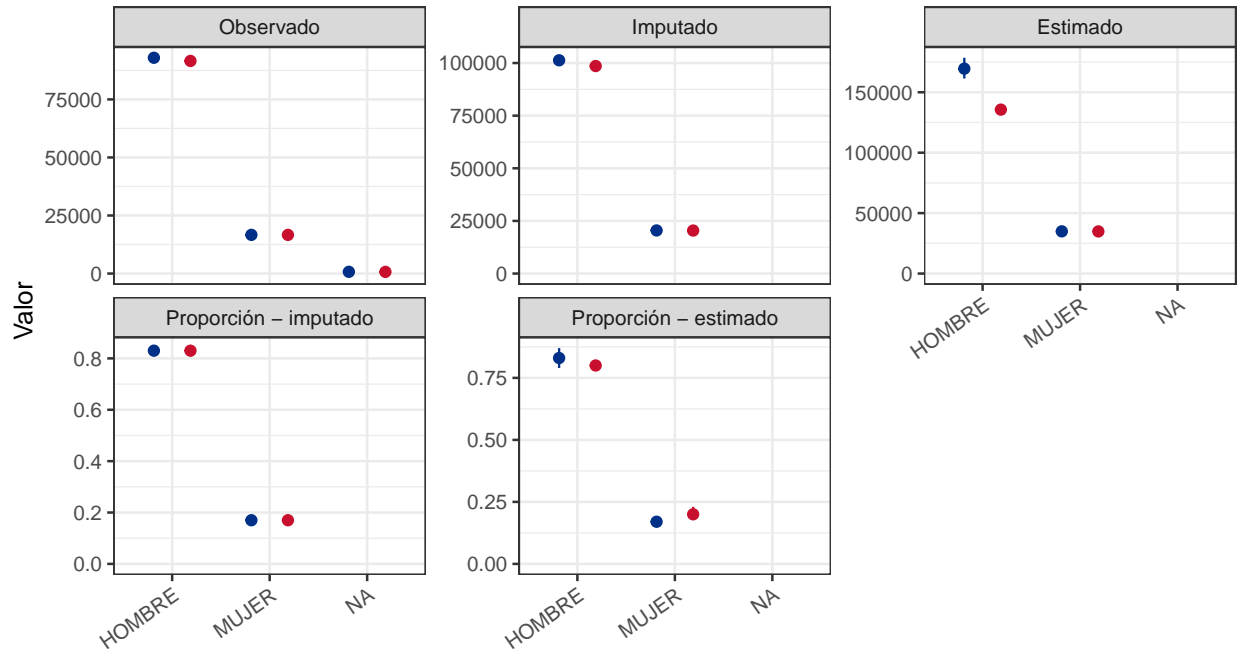


Figura 4: Distribución del número de víctimas de secuestro de acuerdo con su relación con el conflicto armado (1990–2018; Tabla 4 del Informe Metodológico)



Fuente ◆ Réplicas originales ◆ Réplicas actualizadas

Figura 5: Sexo de las víctimas de desaparición forzada (1985–2016; Tabla 7 del Informe Metodológico)

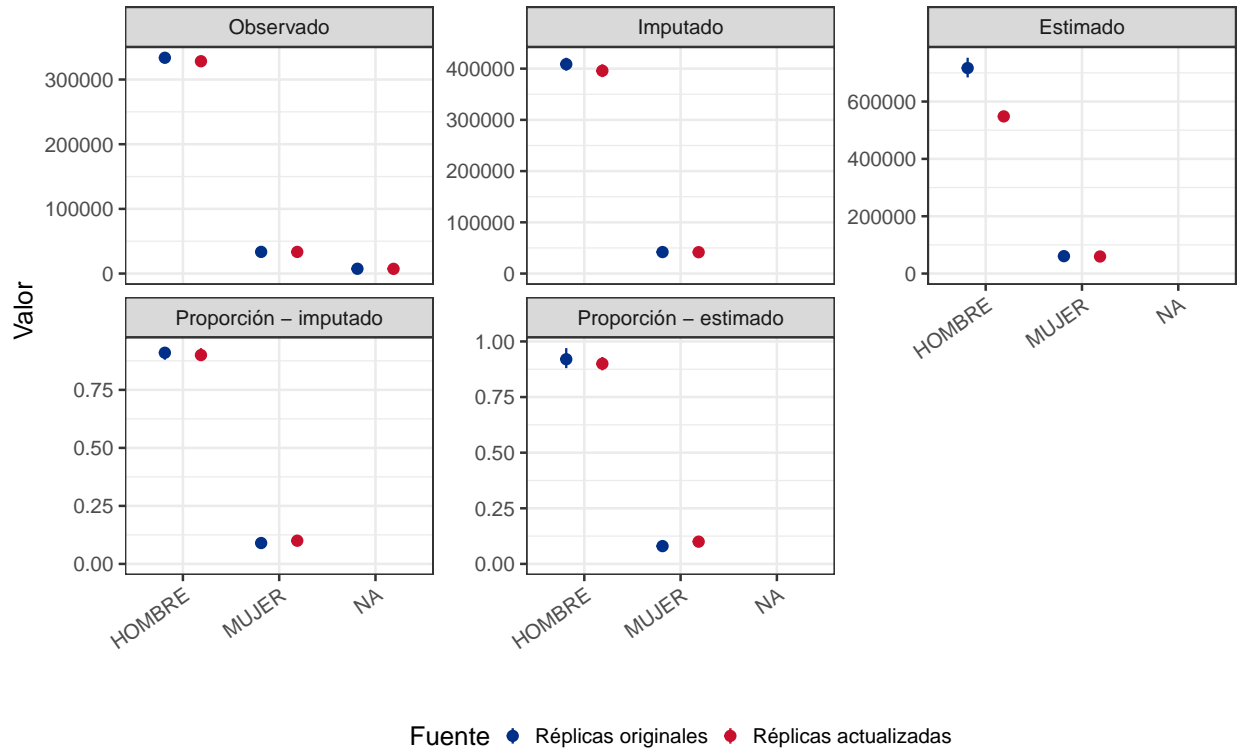
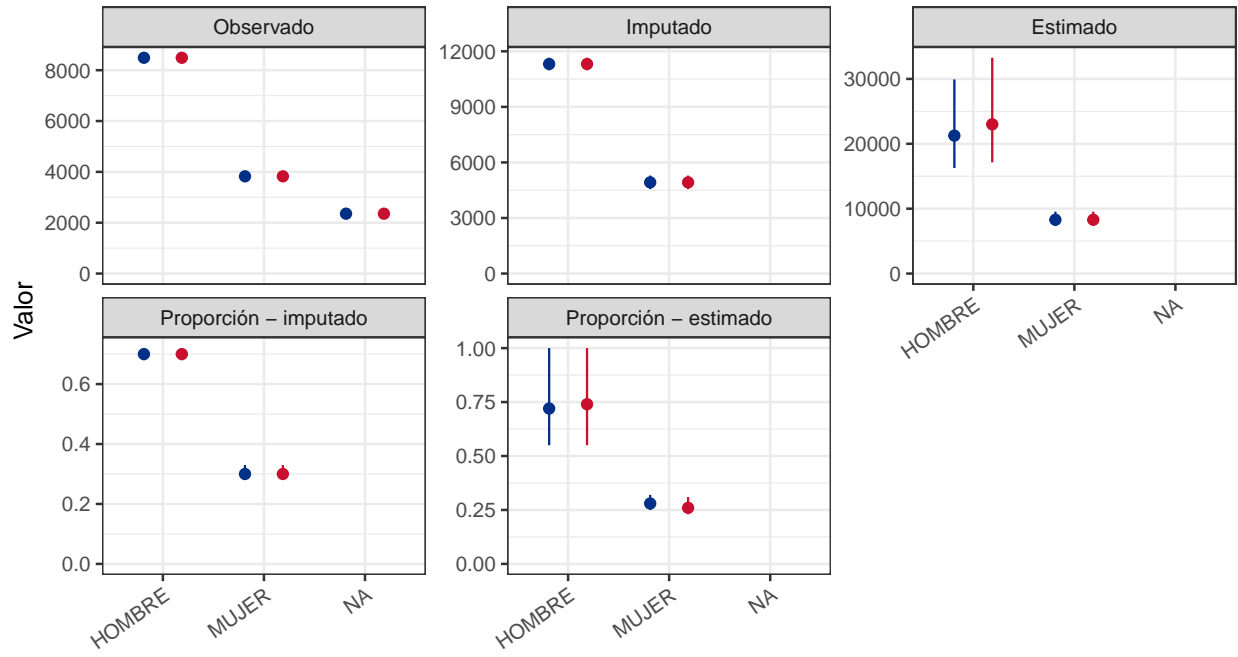


Figura 6: Sexo de las víctimas de homicidio (1985–2018; Tabla 8 del Informe Metodológico)



Fuente ◆ Réplicas originales ◆ Réplicas actualizadas

Figura 7: Sexo de las víctimas de reclutamiento niños, niñas y adolescentes (1990–2017; Tabla 9 del Informe Metodológico)

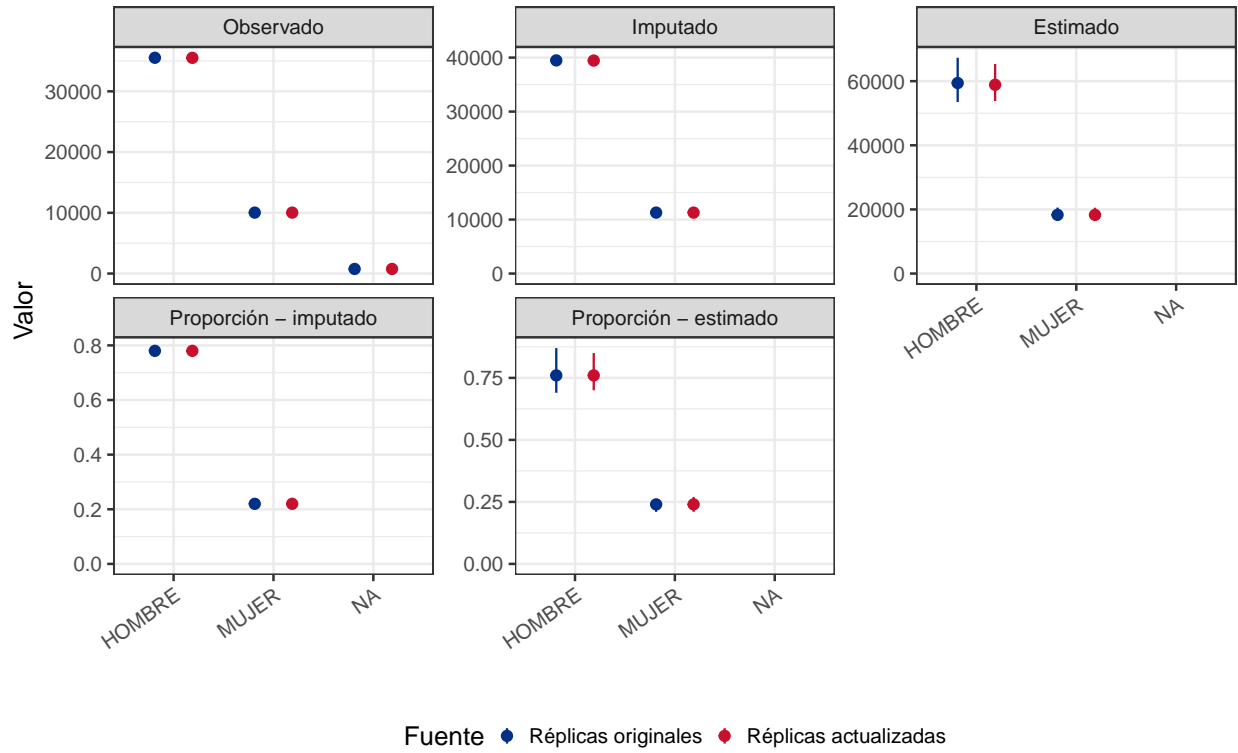


Figura 8: Sexo de las víctimas de secuestro (1990–2018; Tabla 10 del Informe Metodológico)

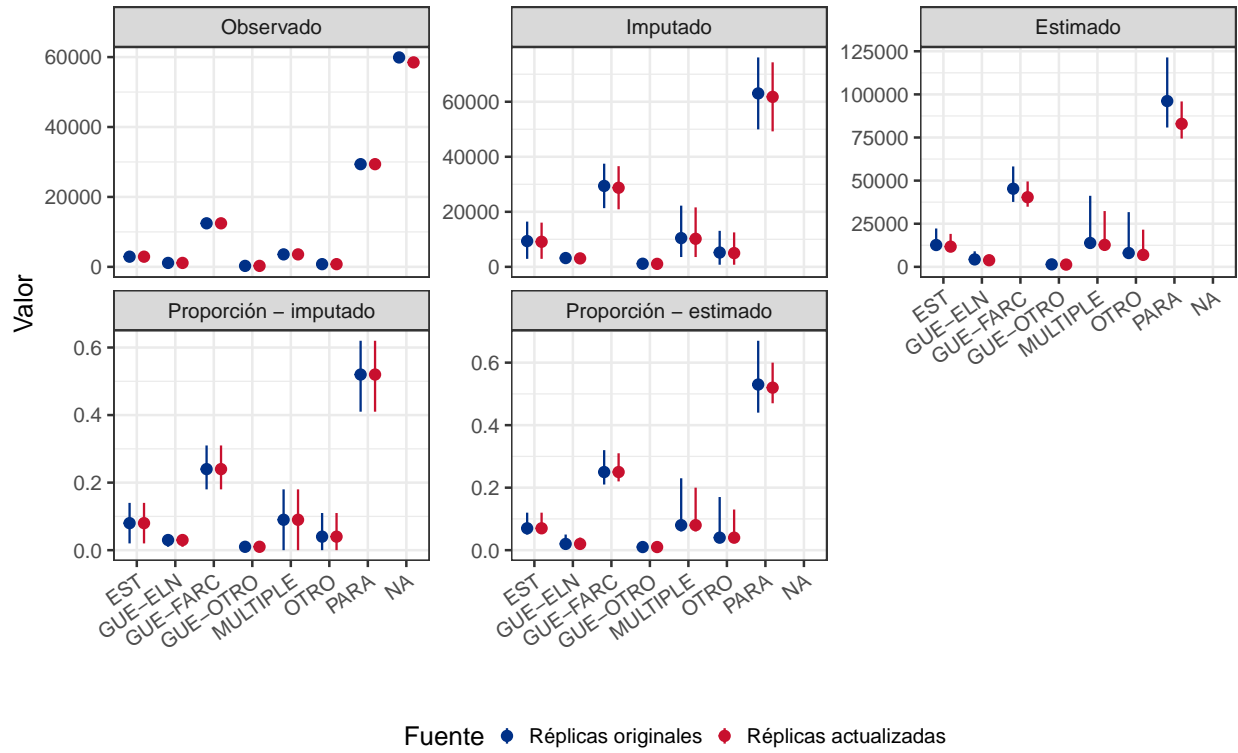


Figura 9: Presunto reonsable de desaparición forzada (1985–2016; Tabla 12 del Informe Metodológico)

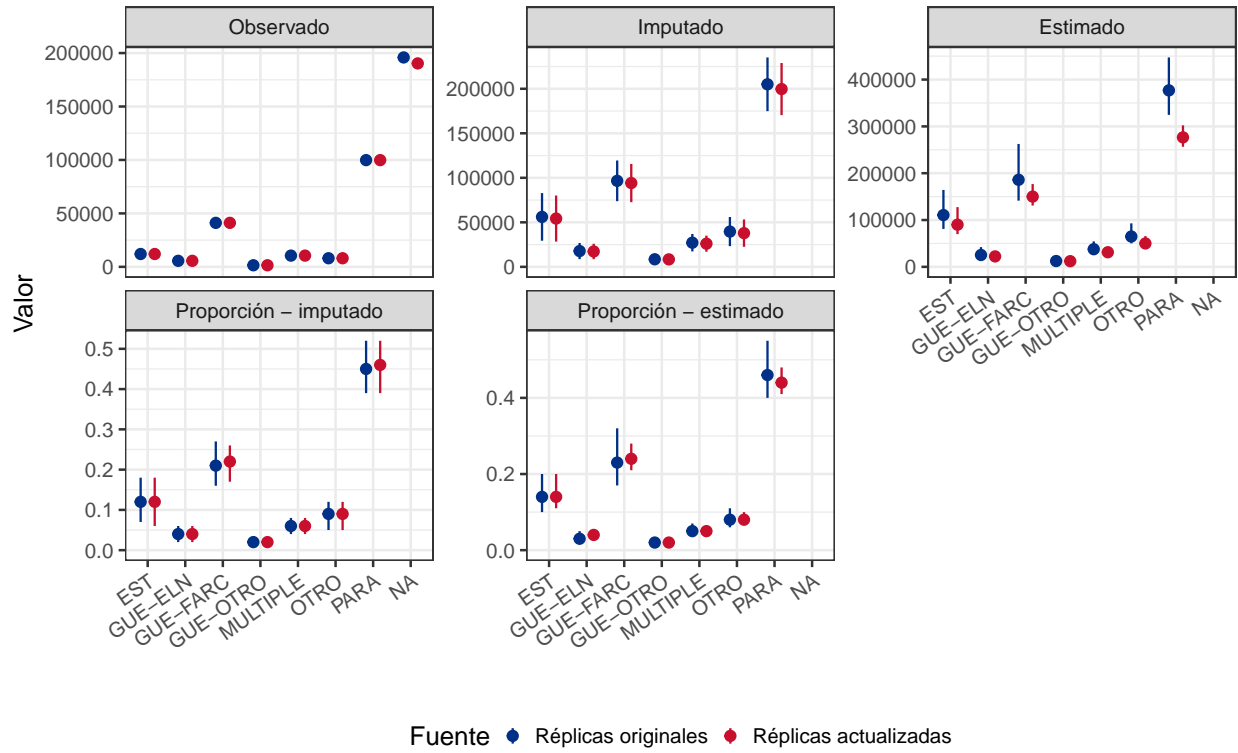


Figura 10: Presunto reonsable de homicidio (1985–2018; Tabla 13 del Informe Metodológico)

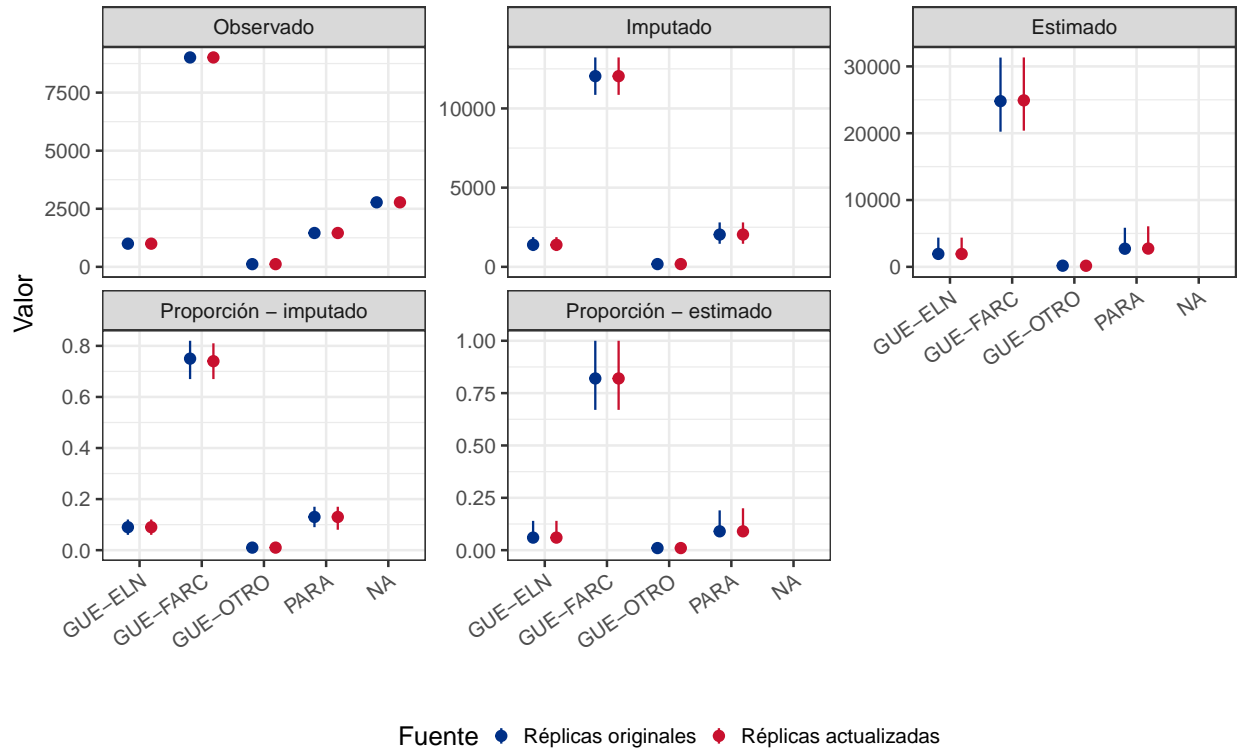


Figura 11: Presunto resonsable de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes (1990–2017; Tabla 14 del Informe Metodológico)

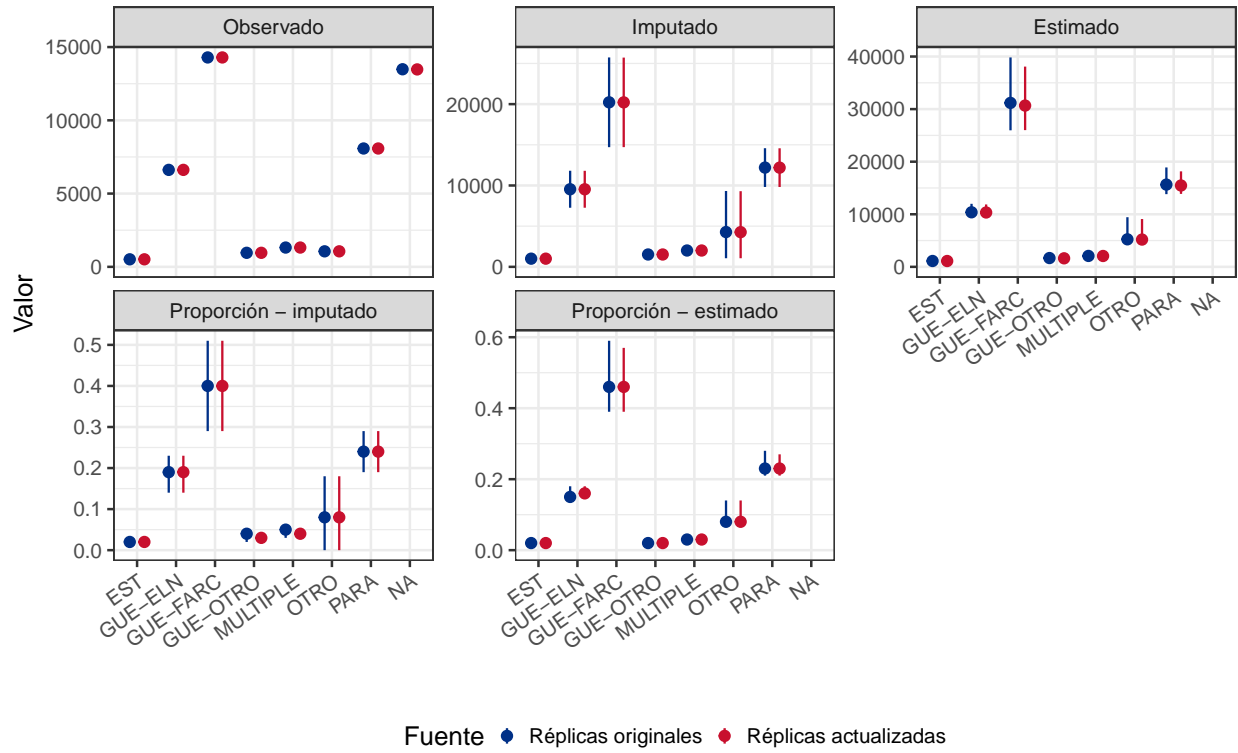


Figura 12: Presunto reonsable de secuestro (1990–2018; Tabla 15 del Informe Metodológico)

Referencias

- Amado, Paula, William Acero, Camilo Argoty, Giovanni Babativa, Luz Karime Bernal, Alejandro Castro, María Juliana Durán, et al. 2022. “Informe Metodológico Del Proyecto Conjunto JEP-CEV-HRDAG de Integración de Datos y Estimación Estadística.” <https://hrdag.org/wp-content/uploads/2022/08/20220818-fase4-informe-corrected.pdf>.
- Manrique-Vallier, Daniel. 2016. “Bayesian Population Size Estimation Using Dirichlet Process Mixtures.” *Biometrics* 72 (4): 1246–54. <https://doi.org/10.1111/biom.12502>.